

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES 6 DE MARZO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3 75 psta.

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

AÑO XXII—NÚM. 6.712

EPOCA 2.ª

LINEA DE LUBO Y CUBO

El joven don Hipólito Bajo Vicente
ha fallecido el día 5 de Marzo de 1906, a los 22 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

Se desconsoló padre D. Ricardo Bajo y Bajo; hermanos D. Juan José Bajo y Cid, José María y Manuela Bajo Vicente; abuelos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy 6, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Calle de Tavera núm. 16.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Marzo de 1906

A la sesión ordinaria que bajo la presidencia del Alcalde, señor Díez, se celebró ayer tarde y que comenzó a las seis y media, asistieron los concejales señores Angoso, Esteban Polo, Pedraz, Rivas, García Ruiz, Mirat, García Polo, Partearroyo, Núñez, Castro, Cuesta, Marcos Arias, Millán, Hernández Sanz, Marcos Martín, de Antonio, Ulibarri, Cachorro, Palomero, Gómez, García Tejado, Santa Cecilia y Noreña.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura al informe de la comisión correspondiente, en el que se proponía que los puestos de barajas se establecieran, durante la próxima feria de Botiferos, en la plaza de Colón.

El señor García Ruiz combatió dicho dictamen, proponiendo que se establecieran en el Campo de San Francisco, que reúne mejores condiciones higiénicas y de capacidad.

El señor Millán creía preferible, para tal objeto la plaza de los Bando, por lo céntrica, y consideraba que el trasladar los puestos al Campo de San Francisco causaría perjuicios al contrabista, al público y a los comerciantes y al Ayuntamiento, que tendría que gastar en alumbrado y redoblar la vigilancia.

En la discusión que se entabló, y que duró más de una hora, intervinieron los señores Angoso, Esteban Polo y Palomero, y a propuesta de este último se acordó aplazar la discusión del dictamen de la Comisión, para que esta se ponga al habla con el contrabista y vea si hay forma de armonizar todos los intereses.

Acto seguido dióse lectura por el secretario al informe de la Comisión de Policía, respecto a la proposición presentada por el señor Noreña para que, con el carácter de reguladora, comenzara a funcionar inmediatamente la tahona municipal en suyo.

La Comisión, después de hacer historia de los trabajos que ha realizado para conseguir que el precio del pan no exceda del que debe tener, y de hacer constar que los fabricantes de pan han adoptado una tabla reguladora a la que se comprometen a sujetarse en los sucesivos, proponía que por ahora no se restableciera la tahona municipal.

Firmado por los señores Santa Cecilia, Noreña y Ulibarri, presentóse un voto particular en el que se pedía el inmediato restablecimiento de la tahona.

El señor Mirat lo combatió, por no creer necesaria tal medida en vista de las facilidades dadas al Ayuntamiento por los fabricantes de pan, de lo módico de los precios que actualmente rigen y de los gastos que para el Ayuntamiento podría suponer.

Defendió el señor Santa Cecilia el voto particular, creyendo necesaria la tahona reguladora, tanto para servir de norma en el precio como para evitar fraudes posibles.

Denunció los cometidos por los industriales que para huir de los rigores de la ley marcan en el pan un peso menor del que realmente tiene, pero lo cobran como les viene en gana. Cree que tales estafas no pueden evitarse por el Ayuntamiento más que implantando la tahona reguladora.

Hizo cargo de la actitud conciliadora en que se han colocado los panaderos, pero la achacó al temor que tienen de que funcione la tahona municipal.

El señor Ruiz, al defender el dic-

tamen, extrañose de las frases pronunciadas por el señor Santa Cecilia, rogándole las sustituyera por otras que evitaran el que por alguien se dijera que en el Ayuntamiento se maltrataba gratuitamente a clases ó personas determinadas.

Entendía que el público podía haber más que nadie, para que no hubiera defraudación, dejando de comprar a los fabricantes poco escrupulosos.

Entre el público, muy numeroso, que había en el salón de sesiones oyéronse murmullos.

El señor Noreña defendió el voto particular y cree que los panaderos no han hecho todas las concesiones que debían, puesto que el precio del pan podía ser menor del que actualmente tiene. Esto lo demuestra uno de los fabricantes, que lo vende a treinta céntimos el kilogramo, mientras los demás lo venden a treinta y cinco.

Por eso, y porque no fía en la sinceridad de las promesas hechas por los tahoneros al Ayuntamiento, p de el restablecimiento, con carácter permanente, de la tahona municipal.

El señor Núñez se congratula de la iniciativa de los conceja es obreros, que ha bastado para que se rebaje el precio que el pan tenía y para que los fabricantes hayan aceptado una tabla reguladora que es la que ha de regir en lo sucesivo.

Cree que si dicha tabla está hecha con datos ajustados a la verdad, y es verdaderamente reguladora, la actitud del Ayuntamiento debe ser, por ahora, expectante, aunque dispuesto siempre a restablecer la tahona municipal para cortar abusos y defender los intereses del pueblo.

Con tal actitud se conseguirá, además, no lesionar los intereses del Ayuntamiento, que acaso se perjudicaran de implantar de nuevo la fabricación de pan.

Termina proponiendo la aprobación del dictamen.

El señor Millán presenta una proposición incidental, en la que pide que se prohiba a los panaderos la fabricación de piezas de kilogramo y medio de peso, con lo cual se evitarían fraudes posibles, que se les invite a firmar la tabla reguladora de precios, y que se pase a los tribunales el tanto de culpa por los abusos que cometen.

Se pone a votación el voto particular, y es desechado por 18 contra 9.

En pro votaron los señores Santa Cecilia, Noreña, Ulibarri, Marcos Arias y Cachorro.

El señor Santa Cecilia vuelve a combatir el dictamen, repitiendo las mismas razones que adujo en su anterior discurso.

El señor Núñez se extraña de que no pueda esperarse ni ocho días la solución de este problema, pues en el momento en que se prueba que los panaderos cometen el más pequeño abuso se restablece la tahona municipal.

Si todos estamos conformes en que el pacto que se ha firmado entre el Ayuntamiento y los panaderos es bueno, esperemos a ver si estos lo cumplen, y en caso negativo, procedamos con energía y con urgencia, sacrificándolo todo a la defensa de los intereses del pueblo.

El señor Santa Cecilia aviénese a retirar su proposición, pero reservándose plantear la cuestión en la sesión próxima, en la que demostrará los abusos cometidos por los fabricantes de pan.

Aprobóse una proposición de la Comisión de Sanidad, creando dos plazas de matronas, por concurso, sin sueldo durante el año actual, y con 300 pesetas anuales en lo sucesivo.

El Ayuntamiento enteróse de que había quedado desierta la segunda subasta celebrada para el arrendamiento de los puestos públicos.

Ruegos y preguntas

El señor Marcos Arias pide una instancia que los licenciados del ejercicio dirigieron al Ayuntamiento reclamando el cumplimiento de la

ley de sargentos, y cuyo paradero se ignora.

Contestóle el Alcalde que la nota de destinos vacantes se ha pasado al Ministerio de la Guerra.

El señor Ulibarri insiste sobre el mismo asunto y denuncia el hecho de que el Ayuntamiento sostenga en sus puestos a empleados inmorales.

El público toma parte en la discusión con voces y murmullos.

El señor Marcos Arias denuncia que en el Ayuntamiento hay colocado un sargento retirado de la guardia civil, el cual cobra dos sueldos.

El señor Rivas propone que los Síndicos, cumpliendo la ley, hagan un deslinde en las servidumbres pecuarias que atraviesan este término municipal.

Su proposición pasó a informe de la comisión correspondiente.

El señor Noreña pide que se levante el plano del término municipal.

El señor Ruiz ruega a la presidencia ordene el arreglo de los bancos existentes en el Paseo de la Gloria.

Después de otros ruegos de escaso interés, el Alcalde anuncia su propósito de crear la plaza de secretario particular, a lo cual le autoriza la ley, y dice que, en vista del abuso que de la palabra hacen los concejales, desde la sesión próxima no concederá más plazo que veinte minutos para hacer ruegos y preguntas.

A las nueve y media se levantó la sesión.

Romero Robledo

Datos biográficos

Don Francisco Romero Robledo nació el año 1835, en Antequera. A los veinticuatro años, apenas había terminado la carrera de Derecho, fué elegido diputado a Cortes por aquel distrito.

Formó parte en los Congresos de 1863, 1864 y 1865, siendo, durante este último, secretario de la Cortes.

Con los de la Unión liberal trabajó por la Revolución, y, destronada Isabel II, fué uno de los miembros de la Junta revolucionaria de Madrid. Del 68 al 74 desempeñó los cargos de subsecretario de los ministerios de Ultramar y Gobernación y de ministro de Fomento, y después de la Restauración, en el ministerio regencia presidido por Cánovas, desempeñó la cartera de Gobernación, e interinamente la de Ultramar, hasta que le fué encomendada ésta al ilustre escritor Adelardo López de Ayala.

También fué ministro de la Gobernación en el primer gabinete de Alfonso XII, y figuró en las Constituyentes del 73 y en las del 76, viniendo después como diputado por Antequera a todos los Congresos, y siendo a veces elegido por más de un distrito.

Uno de sus mayores triunfos fué el que conquistó el año 79, obteniendo con el sufragio restringido 50.000 votos.

El mismo año, el día 5 de Marzo, salió del ministerio, y después del presidio por el general Martínez Campos, de corta duración, volvió a la Gobernación, desempeñando la cartera hasta Febrero de 1881.

El 83, con el partido conservador, estuvo de nuevo en Gobernación, sosteniéndose hasta el 85.

Presidió la Academia de Jurisprudencia desde el 81 al 83. El 82 fué elegido académico numerario de la de Ciencias Morales y Políticas, en la vacante de don Alejandro Mon, y en Noviembre del 91 volvió a los consejos de la Corona, desempeñando la cartera de Ultramar hasta Diciembre del 92. Poco después, sintióse gravemente enfermo, y el año siguiente, en Abril, fué operado por el doctor Bergman, volviendo a Madrid en Junio, completamente restablecido. Entonces sus amigos políticos le hicieron una gran manifestación de simpatía.

El año 95, junto a Cánovas, desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, representando en aquellas Cortes los distritos de Antequera, La Baza, Montilla y Madrid.

En 1904 fué elevado a la presidencia de las Cortes, y las presidió hasta que fueron disueltas.

De ferrocarriles

Las compañías combinadas de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal, Medina del Campo a Salamanca, y Beira Alta, anunciarán en breve al público que a partir del día 1.º de Abril próximo, empezará a regir la nueva tarifa de Pequeña Velocidad B. S. M. número 10, para el transporte de ganados, la cual ha sido aprobada por Real orden del 12 de Febrero último.

Para que el público la pueda adquirir ó consultar, las estaciones tendrán ejemplares a su disposición.

ACADEMIA

de Santo Tomás de Aquino

Como ya anunciamos, hoy publicamos el programa de la velada que tendrá lugar en esta Academia mañana miércoles.

Dicho programa está dividido en dos partes y es como sigue:

Primera parte

- 1.º Fantasia sobre Bohemios, Vives.
- 2.º Nuestra Academia, discurso del académico don Lázaro L. Junquera.
- 3.º Amores de Santo Tomás, poesía de don Gumersindo Santos.
- 4.º Consejos, trabajo del académico don Eduardo Jarrin.
- 5.º Algo, por el secretario de la Academia, don Benito Valencia.
- 6.º Serenata de Schubert.

Segunda parte

- 1.º Fantasia de Marina Arrieta.
- 2.º La propiedad según Santo Tomás, discurso de don Luis Contreras.
- 3.º Mi angel bueno, poesía por el vicepresidente de la Academia, don José María de Onís.
- 4.º Ciencia y Literatura, trabajo del académico don Manuel G. Prieto.
- 5.º Amor justificado, por don Alfonso Revuelta.
- 6.º La Dolores, Bretón.

La velada dará principio a las seis y media en punto.

Según nuestras noticias, el acto será presidido por el señor Obispo reverendo padre Valdés.

Notas provinciales

Desde Guijuelo

En el mercado que ayer se celebró hubo bastante concurrencia, debido al hermoso día que hizo.

Se presentó en abundancia ganado de cerda y vacuno, vendiéndose la mayor parte. En cereales también se hicieron buenas ventas, aunque sobró algo. Los precios fueron como sigue:

Trigo 'candeal', bueno, fanega de 94 libras a 46 reales.

Trigo alborino, a 42.

Ceneno, a 30.

Cebada, a 8.

Cerdos gordos de 10 a 12 arrobas, a 58 reales arroba.

Cerdos delgados de uno y dos años, a 200 y 300 reales uno.

Bueyes para el trabajo, de 1.000 a 1.500 reales cabeza.

Toros, de 2.000 a 2.500 reales cabeza.

El 2 del corriente, y en el tren de las siete de la noche, llegó a esta nuestro inteligente y digno médico, don Filiberto Villalobos, acompañado de su distinguida señora. Todo este vecindario demostró el aprecio que le tiene recibiendo con alegría y entusiasmo. Les desea muchas prosperidades y larga luna de miel.

El Corresponsal.

4 Marzo, 1906.

"El Adelanto,"
se vende en Madrid
en el Café Lion D'Or,
CALLE DE ALCALA

Oposiciones de Maestras y Maestros

Ayer practicaron su ejercicio práctico en esta Normal de Maestras las señoritas Constantina Frias y María Frutos.

Hoy, a las tres y media, continuaron los ejercicios.

Ahora dos palabras:

Ayer, al dirigirlas a la Escuela Normal con objeto de cumplir con nuestra obligación y en el momento que nos disponíamos a traspassar los umbrales de la puerta de entrada a la Normal, nos encontramos con un grupo de personas que nos manifestaron que, obedeciendo órdenes de la Directora, no podían dejarnos pasar.

No sabemos los motivos que a la señora Directora de dicha Normal inducían a obrar de esa manera para con el público.

Nosotros, que aplaudimos la idea de que a los alborotadores se les expulse de todos los sitios, protestamos de que se obre de la misma manera con las personas que guardan compostura en los lugares donde están.

Ahora la señora Directora tiene la palabra.

En la de maestros ejercitaron los señores don Benjamin de la Fuente Prieto, don Segundo González y González, y don Pablo García Garrido.

Hoy continuarán los ejercicios.

Sucesos provinciales

Accidente de caza

Un cazador que toma a su cuñado por macho de perdiz.

Vamos a re'atar un hecho ocurrido no hace muchos días en una alquería no muy lejos de Salamanca, y aunque relatado resulta algo inverosímil, respondemos de su exactitud, pues hemos estado en el sitio de la ocurrencia y hemos visto a los protagonistas del drama, si así puede llamarse, y al herido, con la cara y la cabeza aún vendadas.

El hecho ha sido el siguiente:

En la citada dehesa vive una familia que lleva en renta la finca. La familia se compone de una madre, una hija, un hijo y un hijo político. De los dos cuñados, que están al frente de la labor y que tienen gran afición a la caza y sobre todo a la del reclamo de perdiz, salió uno de ellos hace pocos días provisto del reclamo de mano, con el objeto de dedicarse a su ejercicio favorito, para lo cual subióse a una ceniza, ni muy espesa ni muy rala, y allí empezó a tocar el reclamo en espera de contestación de alguna perdiz del campo.

No habría pasado una hora, cuando el otro cuñado salió en la misma dirección y con igual objeto, y al pasar por cierto sitio del monte, creyó que en una de las encinas próximas cantaba una perdiz. Con gran cautela se fué acercando a la encina y cuando estuvo a la distancia de unos cuarenta pasos, dirigió hacia ella su vista en busca de la perdiz; vió moverse un bulto y, apuntando, disparó sobre él. A los pocos momentos cayó del árbol, no una perdiz, sino su hermano político, que había recibido 17 perdigones en la cara, nariz y orejas, y 18 en la boina, que tenía puesta.

Pueden figurarse nuestros lectores la escena que ocurrió. El herido desangrándose, el involuntario causante de las heridas, llorando y lamentándose de lo ocurrido sin poder prestar auxilio alguno, hasta tal punto que el herido tuvo que dar ánimo a su cuñado, porque éste estaba desesperado.

Repuesto éste un tanto, condujo del brazo al herido un gran trecho; pero habiendo echado de ver que se habían dejado olvidadas las escopetas en el lugar de la ocurrencia, este último hizo volver por ellas a su cuñado, el cual al regresar al sitio en que dejó al herido, sufrió un nuevo dolor, pues le encontró tendido en tierra y sin conocimiento.

Entonces, su desesperación llegó hasta el extremo de tener intención de suicidarse; mas, afortunadamente, el herido, después de un rato, recobró el conocimiento, pudiendo aunque con trabajo, llegar ambos a casa, donde le fueron prestados los primeros auxilios, y ocultando el lesionado la verdad, manifestó a su madre y a su hermana, que se había dado el tiro casualmente.

Llamado el médico de la casa, que se encontraba a una media legua de la finca, y reconocido que fué el herido, pronosticó que las lesiones no eran graves, y que no había cuidado de ningún género, con lo cual tranquilizó a la familia.

El desgraciado cazador se encuentra muy mejorado en la actualidad, habiendo abandonado el lecho, aunque no ha sido posible aún extraerle todos los perdigones de la cara.

A un hecho económico, según la opinión del médico, debe la vida el herido, y es que el día anterior su cuñado había llevado pólvora de Salamanca, comprándola de la más barata, y gracias a esto, el suceso no ha tenido más tristes consecuencias.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Ante la Sección segunda se constituyó en este día el tribunal del Jurado, para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de malversación de caudales públicos contra Simón Palacios García y Leonardo González Hernández; acusados por el señor Fiscal de haber hecho inversión indebida de 668 pesetas de los fondos públicos del ayuntamiento de Gallegos de Solmirón en los años de 1889 y 1890, siendo el primero de dichos procesados alcalde y el otro albañil, los cuales se pusieron de acuerdo para hacer una obra en la Casa Consistorial, a cuyo fin eran destinadas las 668 pesetas; pero en ella, según el representante de la ley en sus conclusiones provisionales, no se gastó más que una pequeñísima cantidad y la restante la dedicaron a usos distintos de los a que se hallaba destinada.

El letrado señor Jiménez García, encargado de la defensa de los procesados, negó que tales hechos constituyeran delito alguno punible, y practicada la prueba, hábilmente dirigida por el mismo, logró llevar al ánimo del ministerio público el

convencimiento de la exactitud de aquella afirmación, y en su vista retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los procesados, en favor de los cuales, después de hacer la presidencia de la Sección de Derecho la pregunta de si alguno de los presentes se prestaba a sostener la acusación retirada, como nadie contestase, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Este juicio estaba también señalando para hoy.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Mercados

Salamanca 6.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo a 41 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Tendencia en calma. Cotización de otras semillas: Centeno, a 29 reales fanega; Cebada, a 28; Algarrobas, a 28 y 1/2.

Madrid 6.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron a 45'50 y 45'75 reales 94 libras. Tendencia es sostenida. Tiempo, bueno. Los campos buenos.

Valladolid 5.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, a 46'50 rea es una. Tendencia, sostenida. En los del Arco de Ladrillo la entrada fué de 50 fanegas de trigo, a 46'50 reales una. Lomo, a 10'50 kilo; maza, a 10'50. Cordero, a 6, 7 y 8 reales kilo.

Rioseco 5.—Hoy entraron 400 fanegas de trigo. Se cotizó al detall a 45 reales las 94 libras. Tendencia floja. Tiempo, bueno. Los campos regulares.

Arévalo 5.—La entrada de hoy ha sido de 200 fanegas a 46'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Regular animación. Tiempo, primaveral. Los campos regulares.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer Máxima a la sombra: 17. Mínima a la sombra: 10.

Registro civil

Nacimientos

Angel Santos Hernández, Angela Sánchez Gajate, Pablo García Díaz, Micaela Hernández Sánchez, Jesusa de Mota Vázquez, Angel Hernández Martín y María Maza García.

Defunciones

Francisco Prieto Romo, Sebastián Rodríguez, Manuela Acera Robles, Francisco Martín Prieto, Santos Alonso Alfalache, Isidoro Martín, Domingo Nieto González y Cecilio Peña.

Mataero público

Reses que han sido sacrificadas durante el día de ayer: Vacas, 5; cerdos, 1; terneros, 6; Corderos, 12.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera. Día 7

Causa del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Pedro Peña y tres más Ponente el señor Alonso, abogados los señores Sierra y Sánchez González y procuradores los señores Polo y Santos.

A continuación otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por estafa, contra Santiago Luis. Ponente el señor Alonso, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Pérez Benito.

Sección segunda. Días 7 y 8

Se verá ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Béjar, por homicidio, contra Jesús Rivas Sánchez. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Hernández yñez.

NOTICIAS

El artículo 24 de la vigente ley de presupuestos del Estado, concede el plazo de tres meses, [el cual finaliza en 31 del presente mes, para que los contribuyentes deudores al Tesoro por todos los conceptos contributivos puedan satisfacer sus débitos, haciéndoles la liquidación sólo por el importe de los recibos y los recargos.

Pueden los contribuyentes acogerse a este beneficio antes del 31 del actual, pues transcurrido el plazo señalado se procederá por vía de apremio contra los deudores.

Para curar los catarros crónicos, tos rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Píldoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicerofosfato, codeína, terpinol, hierro, quina, benjuí, cinoglosa y bismuto de Toú, químicamente puros. Mites de certificación demuestran su eficacia. Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTOPOL P. JUSTEL

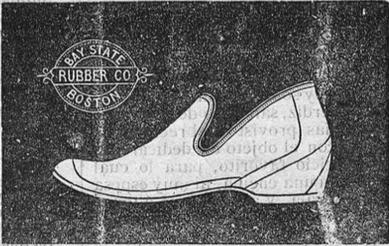
que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensavado. Venta: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15. MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, embiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos para caballero, á 875 pesetas. Chanclos para señora, á 550 pesetas. Chanclos para niño, á 475 pesetas. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. La que MAS SEGUROS de incendios tiene con tratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público. Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del 'Precio Fijo,' DE Sebastián Rodríguez y Compañía. PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, reosos, terciopelos, mantillas de blonda y de ensoje, armures, pañetes, franclas, mantas, colohas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outies, vihys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasthotines, castores, tricis, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos. CAMISERIA Y SASTRERIA. Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convulsiones, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc. Nutritivo Estomacal P. Justel. A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos. Venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroidez!, pidiendo Estuche Antihemorroidal P. Justel con pomada y gotas para usar al mismo tiempo. Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea. Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 47, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENTO

SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deleztrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Polvos Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad. Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores. Vajillas de Limoges y La Cartuja. Hules, vejillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

LA VELOZ

NAVEGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Marzo:

El día 18, el magnífico vapor SARDEGNA, de 8.609 toneladas y fuerza de 8.714 caballos

El día 25, el elegantísimo vapor BRASILE.

El día 28, el bonito vapor EQUITAIN.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas camarás. Servicio esmaradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. Telegrafía sin hilos y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente mercantil de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles. 15-2

MANUEL SUTIL

(Electricista)

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los de timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales desde una peseta en adelante para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban según la importancia de la instalación.

Los avisos se reciben en el domicilio, Cervantes 18; S. Mbrererí; del señor Pozueta; Guarnición 11, Plaza Mayor 43 y 'El Buen Gusto'.

Así mismo se hacen instalaciones en pueblos y dehesas y también se admiten abonos.

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico 'Progreso Médico', Revist. de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado 'La M. d.erna Terapéutica', algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele pr parado pilular de la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados irremediables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: '...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado

resultado, con el preparado en cuestión 'ubíuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer', como yo tumbaba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Paebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

D. p. lito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

VIDES AMERICANAS híbridas

Ingertos, Barbados, Estacas. Especialmente ventas de BARBADOS Y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

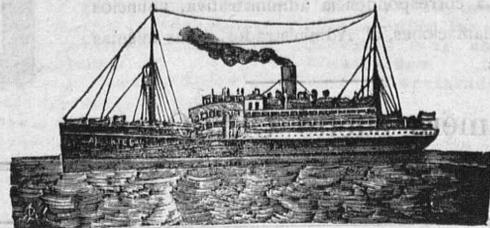
DIRECCION: Don Carlos A. de Toledo VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN) 60-24

Venta... Se hace de una casa situada en la calle de Serranos, número 9. Informarán en la calle de Fonsecas, número 13, frente á los Irlandeses. 8-1

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CUA porque aumenta el apetito, a milia la acción digestiva, el enermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

COMPANIAS HAMBURGUESAS



VAPORES CORREOS DIRECTOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de este puerto, el 9 de Marzo, el hermoso vapor correo rápido

CAP VERDE

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará el 24 de Marzo el vapor correo

Saint Tomhas

Admiten pasajeros de primera y tercera clase

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

D. sd: Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos corchos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

PETROLIO

Loción antiséptica de per... El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, desasabado por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO-QUINA-BISLERI

Depósito: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel, 1.-Barcelona

facultad con una cucharada de 'Elixir de Saiz de Carlos', de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



MILANO

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Don Antonio Casas y Criado, presidente accidental de la Audiencia provincial de Salamanca.

Don Raimundo Antonio Alonso, Aldeaseca de la Frontera.

Don Román Garofa González, idem.

Don Lucio Jiménez Garofa, idem.

Don Eustaquio Lozano Alvarez, Campo de Peñaranda.

Don Eusebio Fralle Cabrera, Cantalapiedra.

Don Aquilino Lozano Alonso, Cantalpino.

Don Francisco Blanco González, Cantaracillo.

Don Amós Hernández Garofa, idem.

Don Tomás Amores Maestre, Cordovilla.

Don Quintín Blázquez Moro, Nava de Sotobal.

Don Pablo Moro, idem.

Don Tomás Benito Dávila, Palacios Rubios.

Don Telesforo Pérez Sánchez, idem.

Don Gregorio Mulas Martín, Paradinas.

Don Enrique Pescador y Pescador, idem.

Don Basilio Carofa Castillo, Peñaranda.

Norberto Hernández Hidaigo, idem.

Don Ventura Hernández Quintro, idem.

CAPACIDADES

Don Crispulo Baz, S. Ilanaco.

Don Serafín Ferro Mesonero, idem.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas...

Y para que conste y remitir al señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial de la misma...

Página agrícola

El maíz en la alimentación del ganado

El maíz es rico en almidón; puede contener hasta el 73 por 100 de esta sustancia...

Los elementos digestibles del maíz conservan todo su valor alimenticio, y según Keller, todos los animales lo digieren fácilmente.

Los caballos, si son alimentados con maíz, pierden su viveza, transpiran mucho, por lo cual no se aconseja que se alimenten con maíz...

Para el engorde de los animales bovinos el maíz es muy apreciado, y hasta cierto punto puede constituir el principal alimento.

Se asegura que el maíz dado a las vacas hace que se obtenga una manteca demasiado fluida; pero puede utilizarse para mejorar la calidad de las mantecas...

A los terneros el maíz no les es conveniente, y sólo se les suministrará en cantidades limitadísimas, si alguna vez se ve forzado a administrárselo...

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal...

Se vende UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones...

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal...

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal...

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal...

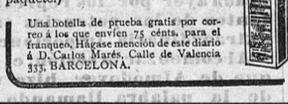
EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS. "ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS."

Badajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905. Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto...

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao...

Una botella de prueba gratis por correo a los que envíen 75 céntos para el franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 55, BARCELONA.



¡ALTO!

A los agricultores en general. No gastéis dinero en instrumentos inútiles.

Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de ventera fija...

Unico depósito de venta, en Dolinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor.

Cubiertos a seis reales

En el Parador de los Toros, Plaza Mayor, se sirven cubiertos, con esmero y limpieza, a seis reales.

Bodegas premiadas de los cosecheros. CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuentelapeña.

TARIFA DE PRECIOS. Por medida, el litro de vino común nuevo, 0,45 pesetas.

EMBOTELLADO. Por botella ordinaria de vino común, 0,35 pesetas.

Peluquería. Se necesita un oficial en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2.

Aviso a LOS ZAPATEROS. Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos...

Subasta. Se arrienda en pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del corriente...

Leña. Se vende leña superior de cepa de carrasco de encina, en Almorocal, término municipal de Ivanrey (Ledezma).

Se vende una casa en la calle de los Marfres, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral...

Pastos de primavera. Se arriendan pastos de primavera para 450 a 500 cabezas...

Vino de cosecheros de buena calidad, se vende en la calle de la Rúa, número 8...

SE VENDEN cincuenta cántaros de vinagre tinto de uva. Informarán del precio Toro, 53, principal.

Instalaciones eléctricas. Las hace de alambrado y timbres a precios muy reducidos...

Anuncio. Se venden en junto tres casas de nueva construcción en las Afueras de la Puerta de Toro...

COMERCIO DE COLONIALES DE MANUEL RUANO. En este establecimiento se venden rosquillas de Ledezma...

Consultorio veterinario. dirigido por el profesor don Francisco Castillo, inspeccionador de Sanidad del Ministerio de Fomento.

Se vende un piano de gran ca y se cederá por la cuarta parte de su valor...

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Un testimonio de indiscutible autoridad. Don Alejandro San Martín y Sarrategui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA. Chamberí, 5 - Salamanca.

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad...

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

extraordinario como el certificado por este empuje operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales...

El reputado ortopedista de Barcelona don Lufs G. Torrent, eno el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas...

Gran Continental para viajeros DE MANUEL TUÑÓN. Calle de Santa Clara, 24 - Zamora.

Cocina francesa y española. Cómodas y elegantes habitaciones para familias. Esmerado servicio para enca gas.

"La Estrella," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio social: MADRID.

Capital pesetas 10.000.000. Garantía depositada pesetas 12.000.000.

Administradores, depositarios y banqueros. Banco de Cartagena, Banco de G. Jón, Banco Asturiano d' Industria y Comercio de Oviedo...

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Tónico ideal, reconstituyente y digestivo. ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ.

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA.

Encontrándose unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicina tónica...

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA. Chamberí, 5 - Salamanca.

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad...

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

—¡Conque es verdad—balbuceó la madrastra—que se ha suicidado la miserable, acarreado nuestra ruina! ¡Adios el porvenir soñado! Ahora vendrá, como consueño, la escasez... la miseria... hasta el último grado.

Momentos después entró Roberto con la portera. —Señora Michaud—le dijo, acabamos de sufrir una gran desdicha.

La criada creyó que aquella era una de tantas escenas entre marido y mujer que tan acostumbrada estaba a presenciar.

saor de la posición vergonzosa á que nos vemos reducidos. ¡Aousarme porque soñaba que tu vejez fuera tranquila, dichosa y honrosísima!

Información telegráfica

Abono telegrafico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID 6, (3'30 m.)

En el Congreso

Madrid 6.—A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso del señor Morote presentó y apoyó una enmienda al artículo 3.º del proyecto de jurisdicciones re- tirandola después.

Igual suerte corrió otra del diputado catalanista señor Rahola.

El señor Nogués defende otra enmienda, al mismo artículo.

El señor Suárez Inclán pide que se cuente el número de diputados.

Azcarate se opone. Los republicanos y regionalistas piden votación nominal sobre la enmienda de Nogués, desechándose ésta.

Enmienda aprobada

Madrid 6.—Se admitió después una enmienda presentada por el diputado catalanista señor Musitu, después de defenderla su autor.

Encaminase a la adición al artículo 3.º relativo a los insultos a banderas, enseñas e himnos nacionales, con castigos para los que ofendan los himnos de las regiones que integran la nación.

Entre los señores Moret y Azcarate entablase un animado diálogo pidiendo éste que en el proyecto se sustituya la palabra injuria por la de ultraje. Acordóse así, aprobándose el artículo 3.º en votación ordinaria y levantándose la sesión.

En el Senado

Madrid 6.—El señor Sardá consumió el segundo turno en contra contestándole el ministro de la Gobernación y aprobándose después el dictamen de la comisión mixta sobre la nueva división electoral de Madrid.

Con esto se terminó la sesión.

Proyectos políticos

Madrid 6.—Un caracterizado personaje perteneciente al partido liberal, manifestó anoche que cuando regrese el señor Moret a esta Corte, si no está aprobado el proyecto de jurisdicciones, se suspenderá su discusión para dar cuenta a las Cortes del proyecto de la boda del Rey y someter a su aprobación las capitulaciones matrimoniales.

Créese que el Congreso no las discutirá obrando lo mismo que cuando se casó don Alfonso XII y estaba la Cámara presidida por Moyano.

En el caso de que las capitulaciones quedaran aprobadas, el viernes se cerrarán inmediatamente las Cortes, planteándose por decreto la parte del proyecto de ley aprobado ya por el Congreso.

De presupuestos

Madrid 6.—Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Marina, los jefes de secciones del departamento, presididos por el señor Concas, para se-

guir estudiando el presupuesto, el cual ya va muy adelantado.

Los romeristas

Madrid 6.—Una vez transcurrido el novenario de la muerte del señor Romero Robledo, se reunirán los diputados que seguían su política, para acordar la línea de conducta que en lo sucesivo han de seguir.

Una desgracia

Madrid 6.—De Gibraltar telegrafiaron que en el hipódromo de aquella capital, en el que ayer se verificaban carreras de caballos, ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el conocido sportman, don Carlos Larios, hermano del diputado don Cortes por Málaga.

Montaba aquí el caballo Montrey-Face, el cual se desbocó y fué a chocar contra un poste del hipódromo, cayendo con el jinete, al que cogió debajo.

El señor Larios, que se halla gravísimo, está siendo muy atendido en Sevilla.

El huerto del francés

Madrid 6.—De Sevilla telegrafiaron que ayer comenzó la vista de la causa instruida por los tremendos crímenes del huerto del francés.

Aldije terminó sus declaraciones negando que él conociera dichas crímenes y mucho menos que los hubiera cometido.

Cinicamente se desdijo de sus primeras declaraciones, afirmando que éstas le fueron arrancadas por medio de tormentos.

Los defensores de los procesados interrogaron a éstos y la sesión se suspendió hasta hoy.

El hambre en Andalucía

Madrid 6.—En Puente Genil la crisis del hambre se ha recrudecido y numerosos grupos de obreros sin trabajo mendigan por las calles.

En Ronda se organizó ayer una manifestación pacífica en la que tomaron parte más de 2.000 obreros que pedían pan y trabajo.

Sin Cortes

Madrid 6.—La misma persona añadió que el Gobierno se propone cerrar las Cortes y no volverlas a abrir hasta octubre, porque durante este plazo han de tener lugar los viajes de los reyes de Portugal, del de Inglaterra, del Emperador Guillermo, el casamiento del Rey y otros asuntos, y no es necesario estarlas abriendo y cerrando constantemente.

Los presupuestos

Madrid 6.—Puso fin a sus declaraciones mi interlocutor diciendo que el Gobierno, para explicar el por qué no presenta en Mayo los presupuestos, dirá que piensa hacer en esto tan hondas modificaciones que necesita un largo plazo para estudiarlos y armonizarlos con los actuales.

Los infantes

Madrid 6.—Anoche, en el subexpres, partieron para San Sebastián los infantes doña María Teresa y don Fernando, a los que despidieron muchas personas.

Viaje del Rey

Madrid 6.—Anoche a las once llegaron a San Sebastián la princesa Ena de Battemberg y su madre, a las que acompañaba don Alfonso que había ido a esperarlas hasta la población francesa de Angulema.

Las princesas se hospedan en Miramar.

SEGUNDA SERIE

MADRID 6, (5'45 m.)

La conferencia de Algeciras

Madrid 6.—La sesión celebrada ayer por los representantes de las potencias tuvo extraordinaria importancia.

Al comenzar la sesión, el duque de Almodovar, hizo uso de la palabra llamando la atención de sus compañeros acerca de cuestión tan importante, como la creación del cuerpo de policía en Marruecos, de la cual dependen el orden en el país y la seguridad en vidas y haciendas para sus habitantes.

Los delegados rusos presentaron una moción pidiendo que se encargue a España y Francia la creación de la policía.

El delegado alemán, Radowitz, sostuvo la opinión de que tal asunto es de la competencia exclusiva de Marruecos, al que deben apoyar todas las potencias.

El señor Pérez Caballero, en un elocuente discurso, sostuvo que la policía debía ser española y francesa.

Los representantes de todas las potencias apoyaron la moción de Rusia, excepto los de Austria, que se mostraron contrarios con los deseos de Alemania.

En la sesión del jueves próximo, se discutirán definitivamente las cuestiones relacionadas con la creación del Banco y de la policía.

El Rey de Inglaterra en España

Madrid 6.—De Biarritz telegrafiaron que el Rey Eduardo de Inglaterra, irá a San Sebastián en un automóvil el sábado próximo, almorzando en el palacio de Miramar con la familia real española y las princesas de Battemberg.

Al día siguiente, don Alfonso le devolverá la visita en Biarritz y en honor del Rey de España se celebrará un almuerzo.

Aclamaciones

Madrid 6.—Anoche, al llegar a San Sebastián el Rey y las princesas de Battemberg, fueron recibidos por un gentío inmenso, que los aclamó con entusiasmo.

Don Alfonso llegó con su prometida al palacio de Miramar y después dirigiéronse al hotel Palais, donde ésta se hospeda interinamente.

Fallecimiento

Madrid 6.—De Sevilla dicen que yendo anoche en un coche el diputado por Badajoz, señor Pérez Guzmán, falleció repentinamente.

Nombramiento

Madrid 6.—Por haber pasado a la escala de reserva el general Despujols, ha sido nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Polavieja.

Corrida regia

Madrid 6.—En honor de los Reyes de Portugal se celebrará el día 14 del actual una gran corrida de toros en la que actuarán los espadas Algabeo, Lacarbiño, Machaquito, y Bionvenida.

Se lidiará ganado andaluz.

Robo en un palacio

Madrid 6.—En el Palacio Real de Aranjuez se ha cometido un robo de consideración, los ladrones asaltaron el edificio y se llevaron varios jarrones de porcelana y estatuas de bronce de gran valor artístico.

La policía trabaja activamente para descubrir los autores del robo.

RIVERA.

En tercera plana

Alarde extraordinario, Jurados del partido de Peñaranda.—Página agrícola

ANUNCIOS PREFERENTES

BRILLANTES DE BORO

Joyas y Platería

Se han recibido preciosos servicios de café de la inmejorable clase Plata España, desde 35 pesetas en adelante.

Imenso surtido en toda clase de alhajas Semi-finas, desde 3 a 100 pesetas.

Todos los artículos son exclusivos de la casa y se garantizan bajo factura.

Única casa en Salamanca, Zamora 13.

NO DARLE VUELTAS!

Para muebles de lujo y tapicería ninguna casa como la de Hipólito Gómez, San Pablo, 33 (frente a la Diputación), donde necesariamente habrá de acudir todo el que no esté satisfecho con sus propios intereses.

Silleras, gabinetes, colgaduras, comedores, dormitorios, despachos y salones. Todo en excepcionales condiciones de solidez, elegancia y economía. (Ojo) San Pablo 33.

En las afueras de San Pablo, calle de las Huertas, se arrienda la casa número 10, tiene amplios locales para poder establecer una industria.

También se hace venta de madera de chopo en buenas condiciones. Para informes Plazuela de la Fuente, número 6.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Cuysalvarado y Eusebio Camazón, (Oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

SE NECESITA comanditario ó socio capitalista para ampliar una industria establecida en esta capital.—Informar detalladamente don Nicolás Pereda (Agente de Negocios), Doctor Riesco, número 12. 2.º. 15-13

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

La medicación fémica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Hichard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiato químicamente puros, empleado en la neurostenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 350 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

¿Tenéis carino á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Dadase si es acertado vender más caro al llado. Este secreto es más grande, que la perfección del café, de La Estrella.

De venta en el comercio de la vida de Emilio Blasco.

Se está organizando una excursión á la Laguna, de Gredos y las Huertas por lo cual se asegura que donde se vende mejor y más barato es en el "Nuevo Mundo"—Lonja de la Cárcel, número 5.

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las aemias.

COCHE A ALBA.—La administración del servicio de coche de los Lirreñas desde esta capital á Alba de Tórmes y viceversa, que antes estaba situada en el Parador de los Toros, se ha trasladado á la administración de Lozano, frente al Hotel del Comercio, (donde sale también el coche de Ledesma).

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera Umbra, se cura la obesidad.

MUCHO IMPORTA CONOCER!!

A todo el que necesite comprar cualquier clase de muebles la importante Almacén de la calle Juan del Rey, donde, además de hallar el más completo surtido en cómodas, grandes mesas, armarios de una, roperos y de comedor, baúles, mantas, camas, colchones, silleras tapizadas y otros muchos artículos; disfrutará precios más reducidos que en ninguna otra parte.

No confundirse! Juan del Rey, número 5, (frente á los Andaluces).—Esta casa compra toda clase de muebles usados.

El obrador de platería y grabado de A. Juanes, se ha trasladado á la calle del Navio, número 6, donde se continúa haciendo toda clase de grabados, alhajas y composturas.

No confundirse: 5, Navio, 4, 15-15

El agua mineral de mesa, Nocera Umbra, es refrescante, digestiva y galésaca.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza á los convalecientes.

SE VENDE la casa de la calle de la Reina, número 4. Don Francisco Merino, procurador de los Tribunales, Peña 2.ª, número 33, dará razón.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia.

Para detalles pueden dirigirse á don Luis Anleo, que habita en el Hotel Castilla de esta capital.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente á Luis Hernández Ruano, se expone el kilogramo de ternera á 2 pesetas, y á 1.50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, ó en su domicilio.—Informar, Estefanía González, calle de la Paz, 10, (barrio de San Vicente).

VENTA.—Se venden las seis casas y fábrica de marinas, que en Fuente de San Esteban pertenecieron á don Patrocinio Montero, (q. e. p. d.) y hoy á su padre don Luis. El que quiera interesarse en su compra que pase á tratar con el don Luis á Salamanca, calle del Banzo, número 7. 6-5

Gabinete de Oftalmología

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

Hemos oido decir que trata de fundarse en esta ciudad una sociedad cómica-dramática, de la cual formarían parte, distinguidos jóvenes de Salamanca, algunos de los cuales no hace muchos días se presentaron en las tablas.

Se nos asegura que es grande el número de socios que ha ofrecido inscribirse.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el señor ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don José Nogaes y Merino.

Deseamos su pronta mejoría.

Ha pasado la noche en la prevención un sujeto al que se acusa de haber cometido una pequeña ratería.

Esta noche de nueve á doce tendrá lugar un concierto por los profesores señores Alonso é hijos, en el café Castilla.

Se halla vacante la plaza de depositario-cobrador, del municipio de Alba, con el haber de 112'50 pesetas anuales.

Siendo muchos los pedidos de Tarjetas Postales que comerciantes é industriales, se han dignado hacerla, la empresa Leoncio Alonso y Crespo pone en conocimiento de todos los que deseen hacer encargos, así como de aquellos otros que han querido en enviar lleno el Boletín de suscripción, que se apresten á hacerlo á la imprenta de nuestro diario, toda vez que para el cumplimiento de lo que han prometido se impone el comienzo de la tirada, y una vez empezada aquella, se verá privada de atender á cualquier pedido que se la hiciera.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, á los 22 años de edad, el joven don Hipólito Bajo Vicente, hermano de nuestro compañero en la prensa, don Juan Bajo, director del Noticiero Salmantino, á quien, como á la demás familia del finado, hacemos extensivo la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en ésta, de regreso de Oporto, nuestro distinguido amigo don Cándido E. Cabral.

El Orfeón salmantino celebrará el próximo domingo un gran concierto vocal e instrumental en el teatro del Liceo, con escogido programa.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Alba de Tórmes, con el sueldo anual de 2.195'30 pesetas, la cual ha de proveerse en propiedad, conforme indica el Reglamento.

El juez instructor del regimiento infantil de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid, ruega á todas las autoridades de la busca y captura del recluta Salvador Mateos Marcos, cuyo paradero se ignora, para que en el caso de ser habido lo pongan á disposición de aquel Juzgado instructor.

Por Real orden se ha dispuesto el uso de uniforme, para los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Consiste el primero de dichos uniformes, en pantalón azul con franja encarnada, guerrera gris y gorra con el escudo del Cuerpo y galones representativos de las distintas categorías.

El de gala lo forma casaca azul, pantalón del mismo color con franja de oro, sombrero apuntado y espadín.

Don Inocencio Rodríguez Huber, juez instructor de los expedientes que se instruyen por falta de concentración á los reclutas Miguel Fernández y Fernández José Honorato Alvarez y Francisco García Hernández, cita y emplaza á los mismos para que en el término de treinta días comparezcan en el Juzgado del cuartel del regimiento de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid, para responder á los cargos que les resulten de los expedientes que por falta de concentración, y de orden del coronel de aquel regimiento se les instruye, debiendo advertir que si no comparecen en el plazo señalado, serán declarados rebeldes.

Roberto bajó la cabeza, como de costumbre, y no se atrevió á contestar una palabra. ¿Dónde has encontrado la carta? le preguntó. En el como ter, encima de la mesa, respondió su marido. ¿Cómo ha podido salir Teresa de la habitación sin que nos apercibiéramos de ello por el ruido de sus pasos? —¡Oh! Eso se comprende fácilmente. Habrá andado de puntillas, teniendo precaución de no hacer el menor ruido. Al entrar, acuérdate dejaste la llave en la cerradura. Abrir la puerta sin meter ruido no es difícil. —Hay que averiguar á qué hora se ha ido Eugenia. —Sí, sería muy conveniente; pero, ¿cómo lo vamos á averiguar? —Teresa no ha podido salir á la calle sin que los porteros tiren del cordón para abrirla. —¡Y que preguntar á los porteros. Qué se acuerden de la hora á que ha salido. Tú darás parte á la prefectura y harás que los agentes secretos del ministerio reuñan cielo y tierra. La letra de Teresa parece indicar

que tiene proyectado suicidarse; pero no es seguro que haya llevado á cabo su propósito. Muchas son las jóvenes que teniendo la intención de tirarse al Sena, van locas de desesperación, con la cabeza trastornada, y al ir á echarse por el puente se arrepienten y no se tiran. No sé por qué; pero, instintivamente tengo el convencimiento de que se puede aún evitar la catástrofe. —Dios te oiga, —suspiró Roberto. —Baja á la portera y dile que me haga el favor de subir, porque tengo que hablarla de una cosa importantísima. —Voy corriendo. —Y entre tanto le preguntaré á la criada... —La criada no puede saber nada. —Ya me lo figuro; pero, sin embargo, por si acaso. Roberto bajó á la portera y su mujer se vistió de prisa y corriendo y llamó á la criada. Julia se apresuró á acudir al llamamiento de su ama, sin figurarse de lo que se trataba. Había oido dar voces; pero esto no era extraordinario en casa de la Daumont, que tenían costumbre de reír y dar gritos.

—Eso puedo decirselo á usted con toda precisión. Cinco minutos ó seis minutos después, en el momento en que íbamos á quedarnos dormidos, dieron las tres. —¡En plena noche! —balbuceó Roberto con voz ahogada.—Hace más de ocho horas. A estas fechas la desgracia ha debido tener lugar. —¿Qué desgracia?—preguntó la portera asustada. —Tenemos completa confianza en usted y no vacilamos en ponerla al corriente de nuestro dolor; pero, por Dios y por todos los santos, que lo que voy á decirle á usted sea un secreto para todo el mundo. Cuente con su discreción. —Señora, puede usted tener en mí absoluta confianza. Ya sabe usted que soy conocida en la casa, y en el barrio todo el mundo sabe que Rosalía Michaud no es una mujer chismosa. —Lo sé, y ya ve usted que no vacilo. Pues bien, ya sabe usted que nuestra hija había vuelto del colegio hacía unas semanas. —Ya lo sé, señora Daumont; ¡Pobre se-

—¡Ah! ¿Tú crees que es imposible? ¡Pues lee! Y Roberto la puso delante la carta. Eugenia temblaba de pies á cabeza y yendo de un salto á la ventana le abrió para poder leer mejor. —¡Ah!—dijo enseguida con voz ronca y chillona, dando p falda de desolación. —¡Miserable! ¡Miserable! No era el grito de la madre que llora la muerte de su hijo, sino el desengano experimentado por una esperanza malograda que daba en tierra con sus proyectos. La muerte de Teresa quitaba toda esperanza de realización de su sueño dorado. Pero después de un momento de pausa, Eugenia replicó: —¡No, no! La culpa es imposible. No lo oreo, no quiero creerlo. —Y sin vestirse, ni siquiera echársela una bata, descalza, fué al cuarto de su hija, y una vez allí registró todo de arriba abajo, esperando encontrar á Teresa. Pero la duda era imposible. La evidencia se imponía.